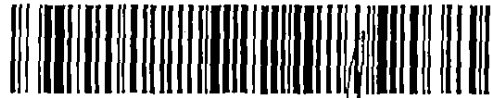




Factura: 001-002-000028365



20181701025P02382

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20181701025P02382					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	PRODONTOMED S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792010411001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SAMMYR PATRICIO AYALA BRITO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

P6



N° TRAMITE: 91920-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 15-591
11 12/15 08 33



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1
2
3
4 **ESCRITURA NRO. 2018-17-01-025-P023**

5
6 **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**

7 **OTORGADA POR:**

8 **PRODONTOMED S.A.**

9 **CUANTIA:**

10
11 **INDETERMINADA.**

12 **A. E.**

13 **DI: 3 C**

14 %%%%%%%%%%

15 %%%%%%%%%%

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital
17 de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinte y dos (22) de
18 noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR FELIPE**
19 **ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN**
20 **QUITO**, comparece el señor doctor **SAMMYR PATRICIO AYALA BRITO**,
21 de estado civil casado, a nombre y representación de la
22 Compañía **PRODONTOMED S.A.** en calidad de Gerente General y
23 representante legal, conforme consta del nombramiento que se agrega
24 como habilitante, empresa domiciliada en la Avenida América once
25 cuarenta y tres y Avenida Universitaria, teléfono convencional: treinta y
26 dos diez y seis dos cuarenta, extensión ciento once, correo electrónico
27 **sayala@prodontomed.com.-** El compareciente es de nacionalidad
28 ecuatoriana, mayor de edad, con capacidad legal para contratar y

1 obligarse que la ejerce de la forma antes indicada, a quien de conocer
2 doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, además
3 expresamente autoriza se adjunte como habilitante el documento
4 generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación
5 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
6 Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y
7 ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura; quien
8 advertido que fue de los efectos y consecuencias del contrato que a
9 celebrar procede en forma libre y voluntaria, me solicita que eleve a
10 escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:
11 **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
12 sírvase insertar, una de reforma de estatutos contenida en las siguientes
13 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la suscripción
14 de la presente escritura, el señor doctor SAMMYR PATRICIO AYALA
15 BRITO, a nombre y representación de la Compañía PRODONTOMED
16 S.A. en calidad de Gerente General y representante legal, conforme
17 consta del nombramiento que se agrega como habilitante, el
18 compareciente es de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana,
19 domiciliado en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y
20 obligarse e interviene por los derechos que representa y debidamente
21 autorizado por la Junta General Universal de accionistas.- **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.- UNO:** Mediante escritura celebrada ante el
23 Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito Dr. Felipe Iturralde Dávalos,
24 el cinco de julio de dos mil cuatro, legalmente inscrita en el Registro
25 Mercantil del Cantón Quito, el veintisiete de octubre de dos mil cinco, se
26 constituyó la Compañía PRODONTOMED S. A., con un capital de social
27 de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE
28 AMERICA, y un plazo de treinta años a partir de la fecha inscripción en el



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 Registro Mercantil; DOS: Mediante escritura pública otorgada el siete de
2 abril de dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito,
3 doctor Felipe Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil con
4 fecha cinco de julio de dos mil diez la compañía aumentó su capital
5 social a Cincuenta y un mil dólares de los Estados Unidos de Norte
6 América y reformó en consecuencia el Artículo Cuatro de su Estatuto
7 Social. TRES.- Con escritura otorgada el veintidós de septiembre de dos
8 mil catorce, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, doctor
9 Felipe Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil el ocho de
10 octubre de dos mil catorce, la compañía aumentó su capital social a
11 Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América y
12 reformó en consecuencia el Artículo Cuatro de su Estatuto Social;
13 CUATRO: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de
14 "PRODONTOMED S.A." celebrada el trece de noviembre de dos mil
15 dieciocho, resolvió: a).- Aumentar el Objeto Social de la Compañía, con
16 lo siguiente: IMPORTAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS DE RAYOS X,
17 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
18 ODONTOLÓGICOS, RAYOS X Y MÉDICOS; y, b).- Reformar el estatuto
19 social de la compañía, esto es el artículo tres – Objeto Social, conforme
20 consta del acta respectiva que se agrega como habilitante.- **TERCERA:**
21 **AUMENTO DE OBJETO SOCIAL.-** En Cumplimiento a
22 lo resuelto en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas,
23 celebrada el trece de noviembre de dos mil dieciocho, el señor SAMMYR
24 PATRICIO AYALA BRITO, en calidad de Gerente General y
25 representante legal, declara que la compañía PRODONTOMED
26 S.A., aumenta su Objeto Social, en los siguientes términos: IMPORTAR
27 Y COMERCIALIZAR EQUIPOS DE RAYOS X, PRESTACIÓN DE
28 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS,

1 RAYOS X Y MEDICOS, objeto social que la compañía utilizará en todas
2 sus operaciones.- **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.** - Con los
3 antecedentes expuestos y en cumplimiento a lo resuelto en Junta
4 General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el trece de
5 noviembre del dos mil dieciocho, en la que resuelve el aumento del
6 Objeto Social de la compañía, el señor SAMMYR PATRICIO AYALA
7 BRITO, en calidad de Gerente General y representante legal de la
8 Compañía PRODONTOMED S.A., declara que se reforma el
9 Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía, el mismo que dirá:
10 ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL: La compañía al momento de su
11 constitución se dedicará a la siguiente actividad: Uno) Comercialización
12 distribución de materiales e insumos odontológicos y médicos y/o
13 productos afines o de distinta naturaleza. Podrá además la compañía
14 otorgar franquicias y licencias ya sea de productos y servicios, sean
15 estos propios o de terceros a los que la compañía represente, sean
16 nacionales o extranjeras.- La compañía se dedicará además a la
17 importación y exportación de todo tipo de bienes muebles de lícito
18 comercio, sean materias primas o bienes terminados.- En el futuro la
19 compañía podrá dedicarse adicionalmente a una o varias de las
20 siguientes actividades que constituyen su objeto social: UNO)
21 CONSTRUCCIÓN: a) Importación y exportación, compra, venta,
22 distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de materiales de
23 construcción de cualquier clase y naturaleza, entre estos: cemento.
24 Ladrillos, adobes, madera, productos cerámicos, de PVC y así mismo de
25 cualquier tipo de acabados para la decoración de cualquier tipo de
26 construcción y afines; b) Diseño, construcción, planificación, supervisión
27 y fiscalización de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares,
28 edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales y



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 de cualquier clase de obras, arquitectónicas de ingeniería, de viabilidad,
2 electromecánicas, puentes, represas, centrales hidroeléctricas,
3 aeropuertos, fábricas, metal mecánicas; c) Para cumplir con estas
4 finalidades podrá importar, comprar o arrendar, subarrendar maquinaria
5 liviana y pesada para la construcción; d) Comercialización de sus propios
6 proyectos como los de terceros; e) Planificación, realización y
7 fiscalización de decoraciones de interiores y exteriores y diseño de
8 jardines; f) elaboración, arriendo, subarriendo de equipos metálicos
9 auxiliares de la construcción.- DOS) PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN Y
10 COMERCIALIZACIÓN.- La compañía podrá dedicarse, en general, a la
11 transformación de materia prima en productos terminados y/o elaborados
12 y dedicarse a la producción, comercialización, suministro, importación y
13 exportación de los siguientes productos o los insumos necesarios para su
14 producción, por cuenta propia o de terceros: a) Productos plásticos y de
15 caucho para uso odontológico, médico, doméstico, hospitalario, industrial
16 y comercial; b) Todo tipo de artículos de hierro, acero u otros metales,
17 productos metalúrgicos y artículos de ferretería; c) Aparatos eléctricos,
18 electrónicos y electrodomésticos; d) Todo tipo de indumentaria
19 y textilera tales como: textiles ropa, prendas de vestir e indumentaria
20 nueva y usada, fibras tejidos hilados y calzado así como las materias
21 primas que la componen, artículos de deporte y atletismo, productos de
22 cuero, telas y de pieles; e) Pinturas, barnices y lacas; f) Acoples de
23 mangueras y conexiones para maquinaria y más equipos mecánicos; g)
24 Toda clase de artesanías y trabajos en materiales naturales tales como:
25 artículos de cerámica, artículos de madera, tejidos, tapices, cordelería y
26 cestería; h) Juguetes y juegos infantiles; i) Toda clase de artículos
27 suntuarios y de regalo tales como: joyas y artículos conexos en la rama
28 de joyería, artículos de bazar, artículos de perfumería, cosméticos,

1 productos de cristal, aparatos de relojería sus partes y accesorios; j)
2 Todo tipo de alimentos y bebidas tales como: bebidas alcohólicas,
3 licores, gaseosas, aguas minerales; confitería; productos dietéticos y
4 naturistas; k)pañales desechables y línea de elementos desechables de
5 cualquier clase.- TRES) VEHÍCULOS, MOTORES Y AERONAVES.- a)
6 Comercialización y producción de toda clase de vehículos automotores,
7 aeronaves, helicópteros y sus motores, accesorios, instrumentos y sus
8 partes, piezas y repuestos, accesorios y lubricantes; b) Alquiler de todo
9 clase de vehículos y aeronaves; c) Servicio de mantenimiento,
10 abastecimiento y reparación mecánica, hidráulica y/o eléctrica de toda
11 clase de automotores o aeronaves, enderezada y pintada de los mismos;
12 d) Reparación de contenedores tanto para carga refrigerada como no
13 refrigerada; e) Concesión de plantas eléctricas, turbinas, motores de
14 combustión interna.- CUATRO) TURISMO, TRANSPORTES Y
15 EMBALAJE.- a) Realización a través de terceros el transporte por vía
16 terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase mercaderías en general
17 de pasajeros, carga, materiales para la construcción, productos
18 agropecuarios, bioacuáticos; b) Embalaje y guarda de muebles; c)
19 Fomentara y desarrollara el turismo nacional e internacional, mediante la
20 instalación y administración de empresas turísticas, agencias de viajes,
21 hoteles, hosterías, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros
22 comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación;
23 d) Revisión y comercialización de boletos, Chequeo de pasajeros,
24 manejo y asistencia en rampa, recepción y asistencia de aduana,
25 embarque de pasajeros, operaciones de peso y balance, hoja de carga,
26 plan de vuelo computarizado, carga y ubicación de equipajes en bodega
27 del avión; e) Proporcionamiento y análisis de datos meteorológicos.-
28 CINCO) ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESQUERAS Y



NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 FLORICULTURA.- a) Producción de larva de camarones y otras
2 especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios,
3 camaroneras, piscinas, e instalaciones para el efecto; b) Actividad
4 pesquera en todas las fases tales como: captura extracción,
5 procesamiento, comercialización de especies bioacuáticas en los
6 mercados internos y externos; c) Operación, adquisición en propiedad,
7 arrendamiento o en asociación, barcos pesqueros; d) Operar plantas
8 industriales para el procesamiento, refrigeración,
9 empaque, envasamiento, enlatado y cualquier otra proceso para la
10 comercialización de los productos naturales del mar o agropecuarios; e)
11 Importación, exportación, compra, venta, desarrollo, elaboración y
12 comercialización de productos para la agricultura y ganadería, cualquier
13 clase de maquinaria y equipos necesarios para este efecto; de insumos o
14 productos elaborados de origen agropecuario, avícola e industrial; f)
15 Explotación agropecuaria en todas sus fases, esto es: desarrollo, crianza
16 y comercialización de toda clase de ganado mayor y menor; explotación
17 de la industria porcina, ovina, avícola; siembra, cultivo, cosecha y
18 procesamiento de todo tipo de productos agrícolas esto es, plantas,
19 árboles, frutas, verduras, hortalizas, tubérculos, legumbres, hongos, y en
20 general, todo producto natural; g) Desarrollo, importación, exportación, y
21 comercialización de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas,
22 insecticidas, fungicidas y prestación servicios en el control de plagas y
23 fumigación; h) Inspecciones de productos de exportación tales: camarón,
24 café, cacao, mango, banano, melón, pescado congelado, productos
25 enlatados y frutas perecibles, con el propósito de establecer su calidad,
26 condición, cantidad, emitiendo a tales efectos las respectivas
27 certificaciones; i) Importación y exportación, comercialización y bodegaje
28 de productos a granel tales como azúcar, maíz, trigo, sorgo, lenteja; j)

1 Diseño, construcción, mantenimiento, estudio, montaje, comercialización,
2 importación y exportación de sistemas de riego, materiales y equipos de
3 sistemas de riego; k) Siembra, cosecha, venta, importación y exportación
4 y distribución de toda clase de flores, como rosas, orquídeas, etcétera,
5 (floricultura); l) Instalación, mantenimiento de viveros y jardinerías con la
6 comercialización de los productos de estos.- SEIS) FARMACOS
7 SERVICIOS MEDICOS, ASISTENCIALES E INVENTIGACIÓN.- Esto
8 implica la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a
9 terceros, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de
10 establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas odontológicas y
11 médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o
12 internados; b) Ejercer la dirección técnica y administrativa de los
13 respectivos establecimientos que se relacionan directa o indirectamente
14 con el arte de curar; c) Esterilización de toda clase de productos;
15 d) Realización de estudios e investigaciones científicas.- SIETE)
16 SERVICIOS DE ASESORIA, REPRESENTACIONES,
17 ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO.- a) Podrá prestar servicios de
18 asesoría en los campos jurídico, económico, inmobiliario y financiero,
19 investigaciones de mercadeo y de comercialización interna; b)
20 Instalación, explotación y administración de supermercados, tiendas,
21 abastos pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica
22 relacionada a este campo; c) Brindar asesoramiento técnico –
23 administrativo a toda clase de empresas y Administrar empresas; d)
24 Actuación como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante,
25 agente y representante de personas naturales y/o jurídicas como
26 empresas comerciales, agropecuarias, industriales, agroindustriales,
27 nacionales e internaciones y aéreas relacionadas con su objeto social; e)
28 Control calidad de servicios, diseño y aplicación de estrategias de calidad



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 total y reingeniería; f) La selección, contratación, evaluación y prestación
2 de servicios de personal; OCHO) INVERSIÓN EN TITULOS VALORES.-
3 Como medio para conseguir el cumplimiento de su objetivo social la
4 compañía podrá realizar inversión en valores de renta fija o variable por
5 cuenta propia; NUEVE) INMUEBLES.- a) Compraventa, corretaje,
6 administración, permuta, explotación, agenciamiento, arrendamiento,
7 anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales; DIEZ) PETROLEOS Y
8 MINERIA.- a) Prestar todo tipo de servicios petroleros en el área de
9 segmentación y control geológico, perforación por parte de terceros,
10 limpieza de pozos, transporte por medio de terceros, provisión de
11 químicos necesarios para la actividad petrolera, construcción,
12 mantenimiento de caminos, etcétera; b) Se dedicará a la prospección,
13 exploración, adquisición, explotación, de toda clase de minas; c)
14 Fundición, refinación, análisis y comercialización de toda clase de
15 minerales y metales; d) Venta de productos y elaboración de los mismos,
16 pudiendo a tal fin adquirir y enajenar derechos mineros dentro y fuera del
17 país; e) Explotación de minas, canteras y yacimientos; f) A la
18 comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo
19 de metales y minerales, ya sea en forma de materia prima o en
20 cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, por cuenta
21 propia y de terceros, cumpliendo los pasos previos que exige la Ley;
22 g) Comercialización de toda clase de combustibles como gasolina,
23 diésel, kérex, gas.- ONCE) TELECOMUNICACIONES, COMUNICACIÓN
24 SOCIAL Y COMPUTACIÓN.- a) Importación, venta, fabricación,
25 exportación de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones,
26 sistemas de radio enlace, suministro de baterías y motores generadores
27 para sistemas de telecomunicaciones; b) Instalación, pruebas y
28 mantenimiento, centrales telefónicas y de sistemas de radio enlace,

1 baterías y motores generadores; c) Construcción, mantenimiento y
2 fiscalización de sistemas de redes telefónicas y canalización telefónica;
3 d) Diseño y realización de encuestas y estadísticas; e) Prestación de
4 servicios de Agencia de Publicidad; f) Venta, importación, servicios de
5 mantenimiento y servicios de computación y procesamiento de datos; g)
6 Importación, exportación, programación, comercialización, instalación
7 de programas de computación (Software), Internet y correo electrónico
8 (e-mail); h) Asesoría en la adquisición e instalación de Software para
9 empresas y particulares.- DOCE) INSUMOS DE OFICINA,
10 PUBLICACIONES Y CULTURA.- a) Importación, exportación, producción
11 y comercialización de máquinas fotocopadoras, tintas y accesorios para
12 máquinas fotocopadoras; de equipos de imprenta, sus repuestos,
13 bobinas de papel y materia prima conexas, (pulpa, cartuchos de tinta,
14 etcétera; de papelería y útiles de oficina, artículos de librería; de
15 instrumentos de música; b) Educación a todo nivel, excepto en la
16 superior; c) Edición de toda clase de textos, revista y publicaciones; d)
17 Promoción de toda clase de eventos artísticos nacionales
18 e internacionales; e) Exposición, compra, venta – por sí o como
19 comisionistas – de obras de arte; f) Organización, operación y desarrollo
20 de ferias y exposiciones de todo tipo de producto o servicio y de
21 seminarios y foros sobre cualquier tema, prestación de servicios de
22 asesoría y capacitación.- TRECE) SEGURIDAD.- a) Asesoramiento y
23 servicio de mantenimiento a los equipos de las Fuerzas Armadas,
24 importación y exportación, venta y distribución de toda clase de
25 accesorios de defensa; b) También se dedicará a través de terceros a
26 prestar servicios de asesoramiento en la protección y vigilancia de
27 personal de bienes muebles e inmuebles de investigación y custodia de
28 valores; c) Producción y comercialización de todo tipo de alarmas,



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 sistemas y equipos de seguridad y protección personal, industrial y de
2 viviendas o vehículos.- CATORCE) DESECHOS Y RECICLAJE.- a)
3 limpieza y recolección de basura así como su procesamiento; b)
4 Reciclaje de papel y cartón y todo tipo de desechos; c) Importación,
5 exportación y comercialización de productos reciclados por la compañía
6 o por terceros.- QUINCE) RESTRICCIONES AL OBJETO SOCIAL.- La
7 compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera.- Para
8 cumplir con su objetivo social podrá ejecutar actos y contratos
9 permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan y que tengan relación
10 con el mismo; DIECISEIS) Importar y Comercializar Equipos de
11 Rayos X, Prestación de Servicios de Mantenimiento de Equipos
12 Odontológicos, Rayos X. y Médicos.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes, copia
14 certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de
15 Accionistas, celebrada el trece de noviembre del dos mil dieciocho y el
16 nombramiento del compareciente.- **SEXTA: DECLARACION.-** El
17 compareciente declara que todos los accionistas son de nacionalidad
18 ecuatoriana y que la compañía no mantiene contratos con el estado, ni
19 obligaciones pendientes con el mismo.- **SÉPTIMA: CUANTÍA.-** La
20 cuantía de este Instrumento es, por su naturaleza, Indeterminada.-
21 Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
22 para la plena validez de esta clase de instrumentos".- **HASTA AQUÍ LA**
23 **MINUTA**, copiada textualmente.- El compareciente ratifica la minuta
24 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Wilson Iván
25 Maila Chumaña, profesional con matrícula número: Diez y siete guión
26 dos mil seis guión ciento siete del Foro de Abogados del Consejo de la
27 Judicatura.- Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron
28 los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al

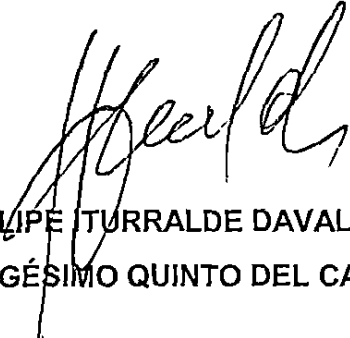
1 compareciente por mí el Notario, éste se afirma y ratifica en todo su
2 contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual
3 doy fe.-

4
5
6
7 
8 DR. SAMMYR PATRICIO AYALA BRITO.

9 GERENTE GENERAL DE PRODONTOMED S.A.

10 C.C. 1001545986

11 P.V. 005-337.

12
13
14
15 
16 DR. FELIPE TURRALDE DAVALOS.
17 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

18
19 FACTURA NRO. 001-002-000028365.
20
21
22
23
24
25
26
27
28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ACTUARIOS

100154588-6

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA BRITO
SAMMY PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
BIBABURA
PARTE
SANTARRO
FECHA DE NACIMIENTO 1963-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YOLANDA AZUCENA DEL CARMEN
GUERRA MENDOZA

INSTRUCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION**
ODONTOLOGO

V7333422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA JOSE NABOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRITO LAURA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
QUITO
2013-02-13

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-13

CERTIFICADO DE VOTACION
AGE FEBRERO 2019

005 **005-337** **1001545886**
ARTICULO NÚMERO CEDULA

AYALA BRITO SAMMY PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AMBUBURA **PROVINCIA** **ORIGEN**
BARBA **CANTON** **ZONA**
SAN FRANCISCO **PARROQUIA**

CNE **DIFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2019**

CONY ADAMS

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

22 NOV 2018

DR. FELIPE ITURRAS DE CAVALOS
NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001545886

Nombres del ciudadano: AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRA MENDOZA YOLANDA AZUCENA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: AYALA JOSE NABOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRITO LAURA ESPERANZA

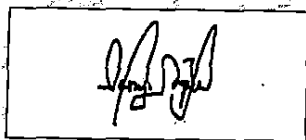
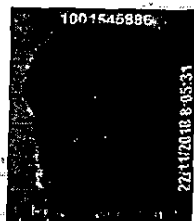
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: DAYANA MICHELLE CASTILLO CALLE - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-174-65639



187-174-65639

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Prodontomed

Ayudamos a construir sonrisas



Quito, 18 de septiembre del 2018.

Señor Doctor
Sammyr Patricio Ayala Brito
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "PRODONTOMED S.A.", en su sesión celebrada el día 17 de septiembre del 2018, tuvo el acierto de ratificarle a Ud., en calidad de Gerente General de la compañía, por un periodo de dos años adicionales, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la misma y la Ley.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía "PRODONTOMED S.A.", fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el día 5 de julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2786 del Registro Mercantil, tomó 136, el 27 de octubre del 2005.

Aprovecho esta oportunidad para que honrándonos con la razón de su aceptación, proceda dentro de los treinta días posteriores a su designación, a inscribir este nombramiento en el registro mercantil.

Atentamente,

Srta. Mayra Guerra
Secretario Ad-Hoc

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía "PRODONTOMED S.A." por un periodo de dos años.

Quito, a 18 de Septiembre del 2018.

Dr. Sammyr Patricio Ayala Brito
Gerente General
C.C.100154588-6

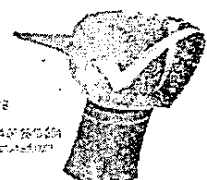


Hatiz
Quito Centro
Av. América 1143 y Av. Universidad
Telfs: (593-2) 2509-116 / 2229-034
2226-055 / 010-462-963
E-mail: ventas@prodontomed.com

Administración y Bodega
Marquez de Virela Qto-55 y Av. America
Telfs: (593-2) 255-1277 / 321-8240
290-4312 / 095-464-393
E-mail: info@prodontomed.com

www.prodontomed.com

Quito - Norte Av. de la Princesa 1400 y Avenida Bolívar Telf: (593-2) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com	Quito - Sur Av. de la Princesa 1400 y Avenida Bolívar Telf: (593-2) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com	Cajamarca Av. Bolívar y Av. 10 de Agosto Telf: (593-5) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com	Cuenca Av. Bolívar y Av. 10 de Agosto Telf: (593-5) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com	Ambato Av. Bolívar y Av. 10 de Agosto Telf: (593-5) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com	Cuenca Av. Bolívar y Av. 10 de Agosto Telf: (593-5) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com	Baños Av. Bolívar y Av. 10 de Agosto Telf: (593-5) 2509-116 / 2229-034 E-mail: ventas@prodontomed.com
--	--	--	---	---	---	--





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 66240



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	113344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODONTOMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1001545886
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2786 DEL 27/10/2004.- NOT. 25 DEL 05/07/2004.- MM.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

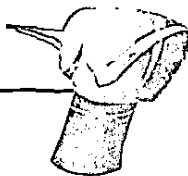
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIO VIGENTE: JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
De acuerdo con la ley de notariado prevalece en el numeral 5
del Art. 44 de la Ley Notarial, que la COPIA que
se recede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

22 NOV 2018

DR. FELPE, REGISTRADOR DE QUITO
N.º 15303





ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE PRODONTOMED S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 13 de noviembre de 2013, en las oficinas de la compañía situada en la calle Marquez de Varela 0e3-55 y Av. América, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía PRODONTOMED S.A los siguientes accionistas Doctor Sammyr Ayala Brito, propietario de cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos acciones de un dólar cada una, Licenciado Sammyr Ayala Guerra, propietario de ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos acciones de un dólar cada una, Magister Dominique Ayala Guerra propietaria de cientocincuenta y ocho mil cuatrocientos acciones de un dólar cada una y el Licenciado Jimmy Ayala Brito, propietario de ocho mil acciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, que representan el ciento por ciento del capital social pagado.

El infrascrito Secretario registra en formulario aparte la asistencia con los señores accionistas presentes, de acuerdo al Libro-Registro respectivo, constatando que se encuentran en la Sala la totalidad de las acciones equivalentes al capital social íntegro, así como los titulares únicos de las acciones liberadas con sus respectivos votos. Así lo acredita en legal y debida forma.

Con esta acreditación, la Junta General Extraordinaria y Universal se declara instalada desde su inicio bajo la Presidencia de su titular Lcdo. Jimmy Fernando Ayala Brito, y actuando en la Secretaría el infrascrito Gerente General - Secretario titular que certifica.

Toma la palabra el señor Presidente Lcdo. Jimmy Fernando Ayala Brito, quien propone que los accionistas aprueben el siguiente orden del día **UNO**) La celebración de la presente Junta con carácter de Universal por contarse con la presencia de la totalidad del capital social y por así permitirlo la Ley de Compañías **DOS**) Que la Junta y los accionistas autoricen al Dr. SAMMYR PATRICIO AYALA BRITO, Gerente General de la Empresa, para que pueda realizar LA REFORMA DE ESTATUTOS EN ESPECIAL EL ARTÍCULO TERCERO DEL OBJETO SOCIAL, en el sentido que se aumente en el Objeto Social de la Compañía, lo siguiente: **IMPORTAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS DE RAYOS X, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, RAYOS X Y MÉDICOS.**

1. La Junta por unanimidad aprueba la celebración de la presente Junta con carácter de Universal por contarse con la presencia de la totalidad del capital social.

Matriz
Quito Centro:
Av. América 1143 y Av. Universitaria
Telfs.: (593-2) 2509-116 / 2229-034
2226055 / 096-462-988
E-mail: ventas@prodontomed.com

Administración y Bodega
Marquez de Varela 0e3-55 y Av. América
Telfs.: (593-2) 255-1277 / 321-6240
290-4312 / 096-464-990
E-mail: info@prodontomed.com

www.prodontomed.com

Quito - Norte
Av. de la Prensa 142-103 y
Martínez Echeverría
Telf.: (593-2) 252-3324 / 227-8448
E-mail: prensa@prodontomed.com

Quito - Sur
Av. N290 E1-143 y Guzmán Pérez
Telf.: (593) 2225-0218 / 312-2149
312-0281
E-mail: sur@prodontomed.com

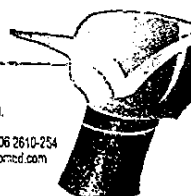
Guayaquil Norte
Av. San Jorge N° 118 y Av. Kennedy
Cda. Kennedy Esta. Edif. Vicar,
Local M2
Telf.: (593-4) 229-2237
E-mail: guayaquilnorte@prodontomed.com

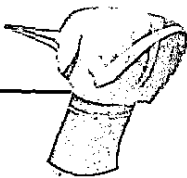
Guayaquil Centro
Luisa 507 entre Boyad y Escobedo
Telf.: (593-4) 252-6526 / 251-0238
251-8298 / 096-462-987
E-mail: guayaquilcentro@prodontomed.com

Ambato
Bolíver 13-45 y Mariano Egúez
Edif. Acosta
Telf.: (593-3) 282-2024 / 282-1555
E-mail: ambato@prodontomed.com

Cuenca
García Moreno y González Suárez
C.C. Matoriza - Of. 203
Telf.: (593-7) 253-0267 / 2630-413
E-mail: cuenca@prodontomed.com

Ibarra
Av. Albuja 15-21 PB.
y José Miguel Leoro
Telf.: (593-6) 264-4844 / 06 2610-254
E-mail: ibarra@prodontomed.com





2. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL DR. SAMMYR PATRICIO AYALA BRITO.

La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad resuelve autorizar al Dr. SAMMYR PATRICIO AYALA BRITO, Gerente General de la Empresa:

1.-que pueda realizar LA REFORMA DE ESTATUTOS EN ESPECIAL EL ARTÍCULO TERCERO DEL OBJETO SOCIAL, en el sentido que se aumente en el Objeto Social de la Compañía, lo siguiente: IMPORTAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS DE RAYOS X, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, RAYOS X Y MEDICOS.

La junta por unanimidad además faculta al Representante Legal para que firme los documentos públicos o privados y realice todos los trámites legales que fueren del caso para la reforma de estatutos que anteceden y sean debidamente legalizados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos (10H40), firmando para constancia y fe todos los asistentes, en unión del infrascrito Secretario que certifica.-

Lcdo. Jimmy Ayala Brito
Presidente

Dr. Sammyr Ayala Brito
Secretario

Msc. Dominique Ayala Guerra
Accionista

Lcdo. Sammyr Ayala Guerra
Accionista

Quien comparece a través de apoderado especial la Señorita Mayra Soledad Guerra
Mendoza con C.I.1709008195

Matriz
Quito Centro:
Av. América 1143 y Av. Universitaria
Telfs.: (593-2) 2509-116 / 2229-034
2226055 / 096-462-988
E-mail: ventas@prodontomed.com

Administración y Bodega
Marquez de Varela 063-55 y Av. America
Telfs.: (593-2) 255-1277 / 321-6240
290-4312 / 096-464-990
E-mail: info@prodontomed.com

www.prodontomed.com

Quito - Norte
Av. de la Prensa N42-103 y
Mancha Esmeralda
Telf. (593) 292-3624 227-8448
E-mail: prensa@prodontomed.com

Quito - Sur
Av. Nro E1-143 y Gilberto Pérez
Telf. (593) 2265-6218 / 312-2149
312-0561
E-mail: sur@prodontomed.com

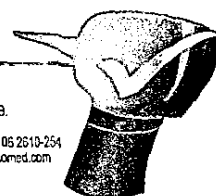
Guayaquil Norte
Av. San Jorge N° 118 y Av. Kennedy
Cda. Kennedy Este, Edif. Vicer
Local N°2
Telfs.: (593-4) 229-2687
E-mail: guayaquilnorte@prodontomed.com

Guayaquil Centro
Luque 507 entre Boycá y Escobedo
Edif. Acosta
Telfs.: (593-4) 252-6826 / 251-8288
251-8296 / 096-462-997
E-mail: guayaquilcentro@prodontomed.com

Ambato
Bolívar 13-45 y Mariano Eguez
Edif. Acosta
Telfs.: (593-3) 282-2024 / 282-1556
E-mail: ambato@prodontomed.com

Cuenca
García Moreno y Gonzáles Suárez
C.C. Motoriza - Of. 203
Telfs.: (593-7) 286-0267 / 2860-413
E-mail: cuenca@prodontomed.com

Ibiza
Av. Alahuaipa 15-21 P.B.
y José Miguel Looza
Telf.: (593-6) 264-4844 05 2610-254
E-mail: ibiza@prodontomed.com





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

SRI
...le hace bien al país



Contribuyente:
PRODONTOMED S.A.
RUC:1792010411001
Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **PRODONTOMED S.A.** con RUC **1792010411001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **OCTUBRE 2018** y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 21 de noviembre de 2018 11:23

Código de verificación: SRIGCT2018000244894



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
del Art. 14 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

21 NOV 2018

DR. FELIPE IVARRA DAVALOS
NOTARIO



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO, representante legal de la empresa PRODONTOMED S.A. con RUC Nro. 1792010411001 y dirección MIRAFLORES. AV. AMERICA . 1143. AV. UNIVERSITARIA. FRENTE A LA SALIDA ., NO registra obligaciones patronales en mora.

Registra obligaciones patronales en estado depositado por el valor de USD \$3,083.97. La conciliación bancaria de la Institución se reflejará en 48 horas.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

NOTARIA VIGÉSIMA QUINIA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 14 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

122 NOV 2018
DR FELIPE VERRAZO DAVALOS
NOTARIO



Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 21 de noviembre de 2018

Validez del Certificado 2 días



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

PRODONTOMED S.A.

SECTOR:

SOCIETARIO



MERCADO DE VALORES



SEGUROS



NÚMERO DE EXPEDIENTE:

154591

DOMICILIO:

QUITO

RUC:

1792010411001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 800.000.0000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

27/10/2035

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
en Quito.

22 NOV 2018

DR. FEUPEITURRI DE DAVALOS
N.º 01110



FECHA DE EMISIÓN:

21/11/2018 11:26:13

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CAY45890692

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES**

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 698661834796
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 11/21/2018 4:13:17 PM
PERSONA JURÍDICA: PRODONTOMED S.A.
RUC: 1792010411001
C.C (Representante Legal): 1001545886

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, se registra la siguiente información, hasta la presente fecha:

PRODONTOMED S.A.

1792010411001

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO

1001545886

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
CIVIL CULPOSA		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**VALIDACIÓN**

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieron sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido



698661834796

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.contraloria.gob.ec



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1792010411001
RAZÓN SOCIAL: PRODONTOMED S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	27/10/2005
NOMBRE COMERCIAL:	PRODONTOMED S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS, MÉDICOS, DE LABORATORIO DENTAL Y RAYOS X
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO.
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: MIRAFLORES Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. AMERICA Numero: 1143 Interseccion: AV. UNIVERSITARIA Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Oficina: PB Telefono Trabajo: 022509116 Telefono Trabajo: 022226055 Telefono Trabajo: 022229034 Fax: 022509116 Apartado Postal: 17031386 Email: sayala@prodontomed.com Web: WWW.PRODONTOMED.COM

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	27/10/2005
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO.
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: YUCACCALLE Calle: AV. ATAHUALPA Numero: 15-21 Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO TEODORO GOMEZ Oficina: PB Telefono Trabajo: 062644844 Telefono Trabajo: 099732518 Email: sayala@prodontomed.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	27/10/2005
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: N42-103 Interseccion: MARIANO ECHEVERRIA Referencia: FRENTE A DISTRIBUIDORA COMERCIAL EVELYN Oficina: PB Telefono Trabajo: 2923824 Email: sayala@prodontomed.com

No. ESTABLECIMIENTO:	005	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	27/10/2005
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: AMBATO Calle: BOLIVAR Numero: 13-45 Interseccion: MARIANO EGÚEZ Referencia: JUNTO A LA DIRECCION PROVINCIAL BILINGUE DE EDUCACION Oficina: PB Telefono Trabajo: 032821555 Telefono Trabajo: 032822024 Email: sayala@prodontomed.com

No. ESTABLECIMIENTO:	006	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	27/10/2005
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: GARCIA MORENO Numero: S/N Interseccion: GONZALEZ SUAREZ Referencia: JUNTO A MOTRANSA Oficina: PB Telefono Trabajo: 072860413 Telefono Trabajo: 072860267 Telefono Trabajo: 099915042 Email: sayala@prodontomed.com

No. ESTABLECIMIENTO:	007	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	22/08/2006
NOMBRE COMERCIAL:	PRODONTOMED S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Ciudadela: VILLA FLORA Calle: AV. NAPO Numero: E1-143 Interseccion: GUALBERTO PEREZ Referencia: A UNA CUADRA DEL DISPENSARIO MEDICO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022656218

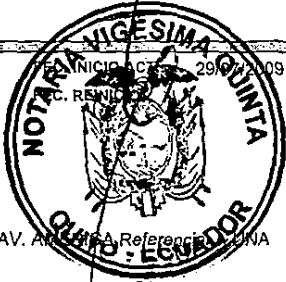
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792010411001
PRODONTOMED S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL



NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MEDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: MARQUEZ DE VARELA Numero: N21-97 Interseccion: AV. AMERICA Referencia: CUNA CUADRA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 022551277

No. ESTABLECIMIENTO: 009

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 08/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: PRODONTOMED S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MEDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Numero: 507 Interseccion: ENTRE BOYACA Y ESCOBEDO Referencia: FRENTE A ALMACENES DE PRATTI Telefono Trabajo: 042518296 Telefono Trabajo: 042519288 Email: sayala@prodontomed.com Telefono Trabajo: 042526926

No. ESTABLECIMIENTO: 010

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 15/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: PRODONTOMED

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PRODUCTOS E INSUMOS
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MOBILIARIO ODONTOLÓGICO Y MEDICO
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE FARMACOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY ESTE Calle: AV. SAN JORGE Numero: 118 Interseccion: AV. KENNEDY Referencia: FRENTE AL COLEGIO DE ARQUITECTOS Edificio: VICAR Oficina: LOCAL 2 Telefono Trabajo: 042292687

No. ESTABLECIMIENTO: 004

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 27/10/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 01/08/2011

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE ODONTOLOGIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Numero: 721 Interseccion: GARCIA AVILES Referencia: JUNTO A LA FERRETERIA LEON Oficina: PB Telefono Trabajo: 042526926 Telefono Trabajo: 042519288 Telefono Trabajo: 042518296 Telefono Trabajo: 099703267 Email: sayala@prodontomed.com

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

22 NOV 2018

DR. FELIPE TORRALBA DE DAVALOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** otorgada por **PRODONTOMED S.A.**; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a veintitrés de noviembre del año dos mil dieciocho.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025001470

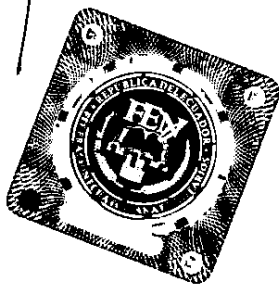
Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de Sociedad Anónima denominada **"PRODONTOMED S.A."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 05 de julio del 2004; de la REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la Constitución antes referida, mediante escritura pública celebrada ante mí, el 22 de noviembre del 2018.

Quito, a 22 de noviembre del 2018

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO .



Factura: 001-002-000028381





Factura: 001-002-000028381



20181701025001470

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025001470

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:08)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0040700

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODONTOMED S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792010411001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-025-P02382

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025001470

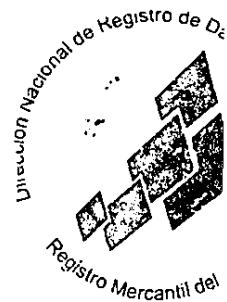


MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:08)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0040700

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODONTOMED S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792010411001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-025-P02382


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82908



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	126717
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6068
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001545886	AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /22/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODONTOMED S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2786 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE OCTUBRE DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

